



## Boletín- E Murcia

# VI CONGRESO DE AUGC “ABRIENDO CAMINO”



Los días 13 y 14 de junio nuestra organización ha celebrado su VI Congreso y las elecciones a una nueva Junta Directiva Nacional. Por parte de la Delegación de Murcia asistimos la JDP al completo acompañados de dos vocales colaboradores, nuestra impresión ha sido magnífica tanto por la organización del acto en el auditorio del

Hotel Beatriz de Toledo, como por la asistencia de altas personalidades y sobre todo por la imagen de fortaleza y unidad que hemos transmitido a todos ellos, principalmente al Director General.

Respecto al VI Congreso en la tarde del 13 de junio se realizó una entrega de premios a aquellas organizaciones que han colabora-

do y servido de apoyo a AUGC, en concreto al Ayuntamiento de Rivas, a la Asociación de la Prensa, Asociación de Automovilistas, Jueces para la Democracia y además se realizaron

En cuanto a las elecciones solo existía una candidatura encabezada por Alberto Moya, aprobada por unanimidad y que mantiene la estructura de los últimos años con la incor-



intervenciones por parte de numerosas personalidades políticas, sindicales y sociales. El acto fue inaugurado por el Delegado del Gobierno en Castilla La Mancha y en el mismo destacaron las intervenciones del Director Gene-

poración de Juan Liébana y de Eugenio Nemiña. Una vez superado el Congreso y establecidos nuestros objetivos, solo queda seguir trabajando por avanzar en los derechos de los guardias civiles, incluso en unos años de crisis.



# AUGC DENUNCIA EL AGRAVIO EN LA CONCESIÓN DE MEDALLAS POR LOS TERREMOTOS DE LORCA

**A**UGC ha mostrado su indignación por el agravio existente en la concesión de medalla por los guardias civiles respecto a sus homologos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil. Por todo ello se ha elevado queja al Delegado del Gobierno y se ha hecho público en los medios de comunicación.

En aquellos momentos de incertidumbre la labor de las Fuerzas y Cuerpo de Seguridad fue imprescindible y ejemplar, manteniendo el orden público y la seguridad de los lorquinos y auxiliando a los mismos en todo momento.

Entre ellos también **destaco la participación de la Guardia Civil que**

**MERECIDO RECONOCIMIENTO AL CUERPO NACIONAL DE POLICIA Y LA POLICIA LOCAL Y NO A LA GUARDIA CIVIL.-**

Sin embargo y a pesar del esfuerzo realizado, su sacrificio no se ha visto recompensado en la misma medida que el resto de Cuerpos de Seguridad, de modo que el pasado 6 de junio el Subsecretario de Interior presidió un acto público en Lorca donde merecidamente impuso medallas de la Cruz al Mérito Policial a prácticamente todos los integrantes de la Comisaría de la ciudad. Igualmente en meses anteriores se impuso medallas por parte del alcalde de la ciudad a la totalidad de los componentes de la plantilla de la Policía Local, mientras en la Guardia Civil se han concedido únicamente **12 medallas entre los 40 guardias civiles que forman parte del Acuartela-**

**miento de Lorca y los 50 del Destacamento de Tráfico de Lorca.**

Por todo ello se ha solicitado al Delegado del Gobierno que realice **todo lo que se encuentre en su mano para subsanar lo antes posible este agravio y que cuanto antes se otorguen medallas de la Cruz al Merito de la Guardia Civil a todos los guardias civiles que en el fatídico día del seísmo se encontraban destinados en Lorca y prestaron su inestimable servicio al pueblo de Lorca.**

Se le ha significado que **sería para los guardias civiles un honor que dichas medallas les fueran impuestas por su persona en un acto equivalente al realizado por el Subsecretario de Interior, homenaje que no solo merecen los guardias civiles sino la propia Guardia Civil.**



**MALESTAR ENTRE LOS GUARDIAS CIVILES POR EL ESCASO RECONOCIMIENTO DE SU LABOR EN LOS SEISMOS.-**

Entre los guardias civiles destinados en Lorca existe un gran malestar por el agravio existente respecto al Cuerpo Nacional de Policía y a la Policía Local de la localidad, en cuanto al reconocimiento a la labor desarrollada durante los desgraciados terremotos del pasado año 2011.

además de actuar como guardias civiles, también resultaron ser víctimas del seísmo tanto ellos como sus familias que residían principalmente en el acuartelamiento.

Estos compañeros compaginaron su servicio con la atención a sus familias, siendo lo más grave el desalojo del propio acuartelamiento de la Guardia Civil de Lorca, de sus familiares, sus muebles y sus enseres por el riesgo de derrumbe.

